

(Nombre del Complejo) Tiene Un Programa de Reciclaje (Nuevo o Mejorado)

Estimado Residente,

Una ordenanza nueva de la Ciudad de San Diego (O-2008-30) requiere que todos los negocios y residencias (incluyendo apartamentos y condominios) reciclen. *(Nombre del Complejo)* tiene que cumplir con la ordenanza y queremos ser responsables al medioambiente. Para cumplir con esto, hemos establecido un nuevo programa de reciclaje para nuestros residentes.

Comenzando en *(fecha)* usted verá *(cantidad)* contenedor(es) *(color)* de reciclaje en *(cada área de basura/en cada garaje/en cada entrada/en vez de contenedores de basura al lado del edificio/ . . .)*. Los contenedores están marcados con letreros de reciclaje.

Por favor separe los siguientes artículos en casa y solamente disponga de ellos en los contenedores de reciclaje: **botellas y frascos de plástico y vidrio; jarras, cubetas, bandejas, baldes y juguetes de plástico; embasados limpios de plástico para comida; papel, periódico, cartón y contenedores de metal**. No ponga basura u otros artículos no mencionados anteriormente en los contenedores de reciclaje. Si los contenedores de reciclaje están contaminados con basura, el programa podría ser puesto en peligro y al complejo se le puede aumentar el cargo para desechar este material.

Recuerde, al reciclar más, usted ayudará al medioambiente local así como al medioambiente mundial, ya que el reciclaje ahorra recursos y energía, reduce la contaminación y el efecto invernadero, y crea trabajos.

Si usted tiene preguntas del programa de reciclaje en el complejo, me puede contactar al *(numero de teléfono y/o correo electrónico)*. Para su conveniencia, información de reciclaje ha sido puesta en el tablero de anuncios del complejo.

(Nombre del Complejo) esta orgulloso de poder ofrecer este programa a nuestros residentes y ayudar a mantener un medioambiente mas limpio en San Diego.

Sinceramente,

(Director de la Propiedad)